

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

8. CIVIL 1297/28

Número _____

Año 1947

NOMBRE

PUEBLO

Miguel Monfor

Albentosa

Asunto: detenido por no denunciar presencia de
Canadá en el.



GOBIERNO
DE ARAGÓN

GUARDIA CIVIL
COMANDANCIA DE TERUEL

DEST^o ESTACION DE MORA.

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL

REGISTRO ENTRADA

Nº 15 JUL 1947
F. M. 5146 DE 18

Habiendo tenido conocimiento el que suscribe que en la Masía Sazadilla, del término municipal de Albentosa, habían estado alguna vez los bandoleros, en el día de ayer se procedió a interrogar al morador de la misma MIGUEL MONFOR MONTOLIO, de 27 años, casado, labrador, natural de Nogueruela y vecino de Albentosa, el que manifiesta que sobre el dos de Abril p.pdo. y cuando estaban cenando, siendo ya de noche, se presentaron cinco individuos armados de fusil todos ellos, dando las buenas noches y pidiendo cena, y durante ésta les preguntaron si los conocían y al contestarles negativamente, dijeron eran los guerrilleros o maquis, algunos llevaban chaqueta de pana negra rayada y otros de tela color café todos vistiendo pantalón de pana negra rayada y alpargatas blancas catalanas, llevando a la cabeza unos boina negra y otros descubiertos; también dice observó que por lo menos dos de ellos portaban bombas de mano en los bolsillos superiores de la chaqueta, no conociendo a ninguno de los componentes de la cuadrilla, los cuales permanecieron en la Masía mientras cenaron, no haciendo comentario alguno de la partida a que pertenecían, nombres de los mismos



GOBIERNO
DE ARAGON

..... y hechos dilictivos en que hubiesen intervenido, punto de donde venían ni al que se dirigían; y al marchar les dijeron que no dieran cuentas puesto que si lo hacían volverían y primeramente los limpiarían y después prenderían fuego a la casa, haciéndoles cerrar la puerta con la advertencia de que no salieran de la casa hasta el día siguiente.

Si bien el mediero de la Masía es JUAN MONFOR FOL, como se dá el caso que es un hombre de 58 años y está muy envejecido y que el MIGUEL es hijo de aquél, vive en la mencionada Masía y se encontraba en la misma la noche que hicieron su entrada los cinco bandoleros, debió denunciarlo al día siguiente y por no haberlo efectuado se ha procedido a su detención por encubridor de los bandoleros, instruyéndose el oportuno atestado que con el detenido sale hoy para ser entregado al Sr. Gobernador Militar de la provincia, quedando el padre en la mentada Masía Sazadilla a disposición de lo que resuelva dicha Autoridad.

Lo que tanto el deber de participar a V.E. para su superior conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Estación de Mora a 3 de Julio de 1.947.

EL CABO 1º JEFE
DEL DESTACAMENTO.

*Valeriano Herrero
de la Torre*

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

TERUEL.